

**Martes 08/04/25**

## **El Consejo de Gobierno autoriza el gasto de 870.606,85 euros para financiar las obras de reurbanización de la Plaza del Castillo de Agoncillo**

**Esta actuación consiste en la renovación del pavimento, así como la instalación de nuevas redes de agua, telecomunicaciones y alumbrado público**

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde hoy, 8 de abril, a un gasto de 870.606,85 euros para financiar las obras de reurbanización de la Plaza del Castillo del municipio de Agoncillo. Esta cuantía representa el 85% del presupuesto total de ejecución, que asciende a 1.024.243,35 euros.

Las obras, que abarcarán una superficie total de 5.231 metros cuadrados, consistirán en la renovación del pavimento, creando una plataforma única sin desniveles significativos que sea adecuada para actividades lúdicas y de ocio.

También se prevé la ejecución de nuevas infraestructuras, como sistemas de alcantarillado, redes de agua potable, telecomunicaciones y alumbrado público. De igual modo, se plantarán árboles y colocarán pérgolas para crear nuevas zonas de sombra, y se instalarán una fuente lúdica de agua potable y mobiliario urbano.

Por otro lado, se eliminarán infraestructuras obsoletas, como cerramientos, suelos y mobiliario, y se llevará a cabo una reorganización que priorice el uso peatonal y la creación de zonas interactivas para descanso, ocio y paseo. Además, se suprimirán las barreras arquitectónicas, se mejorará el arbolado y se reducirá el tráfico motorizado para establecer un espacio público continuo y accesible.

La plaza, que constituye un espacio clave para el ocio y los eventos de la localidad, se encuentra en el entorno de protección de la Iglesia Parroquial de Santa María y el Castillo de Aguas Mansas, declarados Bien de Interés Cultural.

En los próximos días se firmará el convenio de colaboración entre la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación y el Ayuntamiento de Agoncillo, en el que se establecerán las bases de financiación de este proyecto.